



REAL CLUB DE TENIS DE OVIEDO

BASES XXII CAMPEONATO NOCTURNO **“DOBLES COMPENSADOS”**

1ª. SE JUGARÁ AL MEJOR DE 1 SETS, CON TIE-BREAK NORMAL AL PRIMERO QUE LLEGUE A 7 CON DIFERENCIA DE 2.
LA ORGANIZACIÓN PODRÍA MODIFICAR ESTE PUNTO SI FUERA NECESARIO.

2ª. HABRÁ UNA SOLA CATEGORÍA EN LAS QUE LA PAREJA PODRÁ SER MASCULINA, FEMENINA O MIXTA.

3ª. LA ELABORACIÓN DE CADA PAREJA SE ESTABLECERÁ POR NIVEL DE JUEGO Y LAS FORMARÁ EL JUEZ ÁRBITRO BAJO LA CONDICIÓN SIEMPRE DE COMPENSAR LAS PAREJAS.

4ª. DEBE HABER UN MÍNIMO DE 8 PAREJAS PARA QUE SE PUEDA CELEBRAR EL TORNEO.

5ª. HABRÁ UNA ÚNICA FASE DE CUADRO ELIMINATORIO DONDE SOLO LOS QUE PIERDAN EN PRIMERA RONDA PASARÁN A OTRO CUADRO ELIMINATORIO DE **CONSOLACIÓN**.

6ª LA ELABORACIÓN DE LOS CUADROS SERÁ POR SORTEO CON 2 ó 4 PAREJAS DE SERIE SEGÚN EL NÚMERO DE INSCRIPCIONES.

7ª. LOS HORARIOS DE LOS PARTIDOS SERÁN MARCADOS POR EL JUEZ ÁRBITRO.

8ª. EL **PRECIO DE LA INSCRIPCIÓN SERÁ DE 15 € POR JUGADOR.**

ESTA INSCRIPCIÓN DA DERECHO A:

- MÍNIMO 2 PARTIDOS.
- USO DE BOLAS.
- ASISTENCIA A UN VINO ESPAÑOL QUE SE CELEBRARÁ EL MISMO DÍA AL FINALIZAR LA ENTREGA DE PREMIOS.

9ª. EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN SERÁ DESDE EL 24 DE MARZO HASTA EL 12 DE ABRIL A LAS 21:00 HORAS.

10ª. SORTEO DEL CUADRO SERÁ EL 13 DE ABRIL.

11ª. EL DESARROLLO DEL CAMPEONATO SE REGIRÁ POR EL REGLAMENTO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS, SIENDO LAS DECISIONES DEL JUEZ-ÁRBITRO INAPELABLES.

12ª. EL JUEZ-ÁRBITRO DEL CAMPEONATO SERÁ PABLO CABRERO.

MARZO 2023

LA COMISIÓN DEPORTIVA